



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

7381

Información pública del texto inicial del convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y el Ayuntamiento de Bunyola para organizar los actos y acontecimientos relativos a la celebración del día de se Islas Baleares 2027

Negociado y suscrito el texto inicial del Convenio que se adjunta y la finalidad del cual es:

- Organizar los actos y acontecimientos relativos a la celebración del día de se Islas Baleares 2027.

A subscribir con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://bunyola.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Documento firmado electrónicamente (16 de julio de 2026)

La alcaldesa

Maria Antònia Serralta Cunill

